



Que certificadora internacional apruebe vías del Interoceánico: Sheinbaum

- La Presidenta giró instrucciones al secretario de Marina para que se obtenga una certificación externa
- Si hay recomendaciones de seguridad, se llevarán a cabo modificaciones, afirma
- Reitera que 30 mil son un primer apoyo; “Hubo quien quiso malinterpretar esta información”

Atención. La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la Fiscalía General de la República trabaja en una investigación “responsable y rigurosa” sobre el accidente del Tren Interoceánico.

Como parte del esfuerzo por poner de nuevo al tren sobre las vías, giró instrucciones al secretario de Marina, para que obtenga una certificación externa especial para el transporte de pasajeros. **PAG. 4**



Buscarán certificación internacional para reanudar operación del Interoceánico

La presidenta Sheinbaum instruyó al titular de Semar buscar el aval externo para la seguridad de la vía y locomotoras

Peritaje

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa del Ejecutivo federal presentó avances en la atención del siniestro protagonizado por el tren Interoceánico tras su decarilamiento, en Oaxaca. Al respecto, adujo que la **Fiscalía General de la República**, a cargo de Ernestina Godoy, ya trabaja en una la investigación "responsable y rigurosa" sobre el accidente que se cobró la vida de 13 personas y dejó decenas de heridos, esto con el fin de esclarecer los hechos y, enfatizó, "deslindar responsabilidades".

La mandataria adelantó que agentes de la FGR ya se entrevistaron con el operador del tren y con algunas de las víctimas, así como más personas relacionadas con el incidente en aras de la hechura de un informe completo y veraz sobre lo ocurrido, aseguró que será la propia fiscalía quien de razón más adelantos y las eventuales determinaciones legales; "La Fiscalía tiene que hacer una investigación responsable, primero el dictamen técnico de qué ocasionó el accidente y, a partir



de ahí, el deslinde de responsabilidades, llamando a quien sea necesario", amplió.

También señaló que la FGR trabajará en mancuerna con la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario en tanto se encuentra en las facultades y atribuciones de la fiscalía buscar a los expertos capacitados para realizar el análisis del accidente y emitir recomendaciones. La presidenta urgió a ambas dependencias a transparentar los resultados y asegurar las condiciones de seguridad óptimas para que el tren retome su servicio.

CERTIFICACIÓN EXTERNA

Como parte del esfuerzo por poner de nuevo al Interoceánico sobre las vías, Sheinbaum informó que giró instrucciones al

secretario de Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, para que obtenga una certificación externa especial para el transporte de pasajeros. De acuerdo con la presidenta, será la Secretaría de Marina, en calidad de operadora del Corredor de Interoceánico, la encargada de coordinar con la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario una certificación internacional para el tren y la vía.

La presidenta explicó que una vez que la fiscalía culmine con el peritaje y las evaluaciones, lo mismo que se encuentre completo el dictamen subsecuente, vendrá una certificación internacional de vías "para poder garantizar que la vía y las locomotoras están en buen funcionamiento, para

que pueda nuevamente operar el tren, y si ahí hay recomendaciones de lo que se tiene que hacer para mayor seguridad, que se tomen esas recomendaciones", ahondó. Si bien la vía ya contaba con certificaciones, Sheinbaum recalcó que la Semar buscará "a la mejor certificadora" para que emita recomendaciones sobre qué hacer exactamente para hacer más seguro el recorrido del convoy. En adición, la presidenta señaló que se pedirá, como parte de la revisión de los expertos, que se elaboren comentarios sobre protocolos y demás cuestiones técnicas, sobre todo en lo que concierne a modificaciones en las vías y curvas, sostuvo que si la investigación técnica de la FGR para determinar las causas del accidente también lo preci-

Agentes de la FGR ya se entrevistaron con el operador del tren

sa, se llamará a expertos externos para que coadyuven con los peritos nacionales. Shienbaum se dijo confiada en que las investigaciones y la obtención de una certificación externa reforzarán los estándares de seguridad e infundirán confianza pública en el proyecto, cuyo móvil estriba en conectar los océanos Pacífico y Atlántico y con ello impulsar el desarrollo regional.

AYUDA INTEGRAL

Finalmente, la mandataria federal recordó al público que el Gobierno de México dará un apoyo inmediato de 30 mil pesos por persona afectada, destinado a cubrir gastos urgentes, como funerales o atención médica, tras la tragedia, no obstante, resaltó que esta ayuda forma parte de un esquema de "reparación integral del daño" para las personas que resultaron lesionadas y para los familiares de quienes perdieron la vida en el accidente, un entramado que incluirá un proceso adicional de indemnizaciones mayores y compensaciones a largo plazo tras la investigación y la definición legal correspondiente. Es importante señalar la reparación integral será definida junto con las víctimas y en función de lo que establezcan las aseguradoras y la Fiscalía General de la República •